



FERRINDUSTRIAL S.A.
UN MUNDO DE SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

9/1/11 escanear

\$ 1.15
P.C.O.

Ibarra, 26 de julio del 2011

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

Presente.-

De mis consideraciones:

FERRINDUSTRIAL S.A con número de expediente 13853, se dirige a Usted para comunicar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Cedente:	Santiago Javier Rosero Rhea
Nombres y Apellidos:	Santiago Javier Rosero Rhea
Cédula Identidad:	170531048-8
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Valor de cada acción:	1 dólar USD
Número de Acciones:	3.654 acciones

SUPERCIAS QUITO

28/JUL/2011 16:20 CAU

CESIONARIOS

Nombres	Raúl fernando
Apellidos:	Rosero Rhea
Cédula Identidad:	170674398-4
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Tipo de inversión:	Acciones

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


"FERRINDUSTRIAL" S.A.
Luis Chiriboga OSORIO
GERENTE GENERAL

OK

Registrado
27-07-2011
E.H.T.

Quito, 11 de julio de 2011

Señor

Luis Chiriboga Obando

Gerente General de Hierro Comercial e Industrial

FERRINDUSTRIAL S.A.

Ibarra.

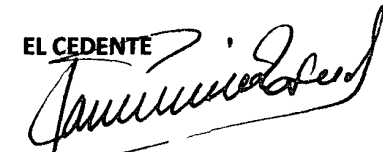
De mi consideración:

De conformidad a lo que dispone el Art. 190 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la Empresa Hierro Comercial e Industrial Ferrindustrial S.A., la transferencia de 3.654 (tres mil seiscientos cincuenta y cuatro) acciones registradas a nombre de Santiago Javier Rosero Rhea a favor de Raúl Fernando Rosero Rhea, Cl. No. 1706743984 con todos los beneficios legales que a ellas corresponde.

La presente comunicación se envía por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

EL CEDENTE



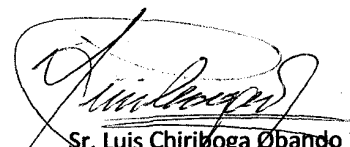
Santiago Javier Rosero Rhea
Cl: 170531048-8

EL CESIONARIO



Raúl Fernando Rosero Rhea
Cl: 170674398-4

ACEPTACION DE LA COMPAÑÍA.- HIERRO COMERCIAL E INDUSTRIAL FERRINDUSTRIAL S.A., con la notificación precedente acepta la referida transferencia o cesión realizada por el cedente a favor del cesionario en los términos que establece el Art. 1869 del Código Civil.



Sr. Luis Chiriboga Obando
GERENTE GENERAL DE FERRINDUSTRIAL S.A.